



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Superintendencia de Seguros de la Nación



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

COMUNICACIÓN SSN 3696 05/08/2013

Circular SSN REG 224

SINTESIS: INVERSIONES PRODUCTIVAS COMPUTABLES PARA EL PUNTO 35.8.1. Inciso K - RGAA

A las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras:

Por medio de la presente se les comunica que el Comité de Elegibilidad ha determinado computables para el Punto 35.8.1., Inciso K, las siguientes inversiones productivas:

- Fondos Comunes de Inversión

- Pellegrini Exporta Fondo Común de Inversión Abierto PyMEs.
- Pellegrini Desarrollo Argentino Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura.

Lic. Juan Antonio BONTEMPO
Superintendente de Seguros de la Nación

LA PRESENTE COMUNICACIÓN CONTIENE 1 PAGINA. CIRC. ANT. IDENT. Nº 8283